

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL  
CON FUNCION DE REPARTO.**

**ACTA DE REPARTO DIARIO No. 089**

Reparto Diario realizado por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Armero Guayabal Tolima, hoy veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022).

**GRUPO 11: DESPACHOS COMISORIOS**

1.- Despacho Comisorio No.064 Rad.73001-31-21-001-2018-00180-00 procedente del Juzgado 01 Civil Circuito Especializado Restitución de Tierras Ibagué Tolima. **CORRESPONDIÓ AL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL.**

**PUERTAS**

GRUPO 1: Procesos Verbales (de menor cuantía)	( 1 )
GRUPO 2: Procesos Verbales (sumarios "mínima cuantía")	( 1 )
GRUPO 3: Procesos monitorios	( )
GRUPO 4: Procesos divisorios, de deslinde y amojonamiento y pertenencias de menor y mínima cuantía, y de saneamiento previstos Ley 1561 de 2012.	( 2 )
GRUPO 5: Procesos ejecutivos (de menor y mínima cuantía)	( 1 )
GRUPO 7: Pruebas extraprocesales, requerimientos diligencias varias	( 1 )
GRUPO 9: Controversias en procesos de insolvencia	( )
GRUPO 10: Medidas Cautelares anticipadas	( )
GRUPO 11: Despachos Comisorios	( 2 )
GRUPO 12: Acciones de Tutela	( 2 )
GRUPO 13: Otros procesos	( )
GRUPO 14: Acciones de Cumplimiento (Artículo 87 Constitución Nacional)	( )

Se deja constancia que el titular del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal se encuentra en compensatorio por el turno realizado los días 18, 19 y 20 de junio de 2022.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y para constancia se firma por los que en ella intervinieron, luego de ser leída y aprobada.

**Beatriz Carolina Puentes Acosta**  
Juez Primero Promiscuo Municipal.

**Héctor Hurtado Arango**  
Secretario.

**Manuela Calle Guevara**  
Secretaria.